

Doctora

María José Lamus Becerra

Directora de Nuevas Creaciones (C)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. _____ S. _____ D. _____

Referencia: Expediente No. **NC2019/0014298**

Solicitud de Patente de Invención titulada: *“Películas y laminados transpirables multicapa incluyendo las mismas”*

Solicitante: Berry Global Inc.

Solicitante: **RESPUESTA OFICIO NO. 14126. EXAMEN DE FORMA**

JUAN PABLO CONCHA, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, doy respuesta al auto emanado por ese Despacho dentro del término legal:

1. Respuesta a las observaciones de Examinador

1.1 Capítulo I ó II (PCT)

Su Despacho establece que se debe aclarar si la solicitud es capítulo I o capítulo II, toda vez que lo señalado en el petitorio no coincide con la publicación internacional.

Con el fin de dar respuesta a la anterior observación, aclaramos al examinador que la presente solicitud de patente fase nacional de la PCT/US2018/039527 corresponde a **Capítulo II.**

En virtud de lo anterior, solicito se continué con el trámite correspondiente de la solicitud de patente que se tramita en este expediente.

Atentamente,



JUAN PABLO CONCHA DELGADO

C.C. núm. 80.416.654 de Bogotá

T.P. núm. 80.677 del C. S. de la J.

6477651-v1\BOGDMS